

El espacio público como elemento articulador

John Edison Martínez-Muñoz¹

Universidad Católica de Colombia. Bogotá (Colombia)
Facultad de Diseño, Programa de Arquitectura

Asesor del documento:

Arq. Myriam Stella Díaz Osorio

Revisor Metodológico:

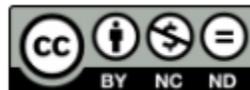
Arq. Myriam Stella Díaz Osorio

Asesores de Diseño

Diseño Arquitectónico: Eduardo Baquero García

Diseño Urbano: Myriam Stella Díaz Osorio

Diseño Constructivo: Jesús Enrique Rojas Ochoa



¹ Estudiante de decimo semestre. Universidad Católica de Colombia. jemartinez74@catolica.edu.co



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

This is a human-readable summary of (and not a substitute for) the license. [Advertencia.](#)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

-  **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
-  **NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).
-  **SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia](#).

Resumen

La localidad de Usme ha sido de interés regional y se caracteriza por sus paisajes que generan una mayor integración de los visitantes con el territorio, sin embargo, ha sufrido durante décadas una construcción de lugar que fomenta la segregación y la inequidad social.

El presente documento ofrece, desde el ejercicio académico, una solución urbano-arquitectónica que borre los límites sociales y promueva la equidad a partir del acercamiento y análisis del lugar y su población, bajo un proceso de análisis y recolección de datos que ayudan en la identificación problemática sobre la creciente segregación del territorio y deterioro del mismo por falta de espacio público.

El resultado proyectual es una propuesta para la recuperación y articulación del espacio público a través de un equipamiento que permita la reactivación del lugar a través de una red urbana basada en nodos y conexiones.

Palabras clave

Participación comunitaria, Intercambio cultural, Interacción cultural, Dinámica cultural, Espacio urbano, Calidad de vida.

Public space as an articulating element

Abstract

The town of Usme has been of regional interest and is characterized by its landscapes that generate greater integration of visitors with the territory, however, it has suffered for decades a construction of place that encourages segregation and social inequity.

This document offers, from the academic exercise, an urban-architectural solution that erases social limits and promotes equity from the approach and analysis of the place and its population, under a process of analysis and data collection that helps in the identification Problem about the growing segregation of the territory and its deterioration due to lack of public space.

The project result is a proposal for the recovery and articulation of public space through equipment that allows the reactivation of the place through an urban network based on nodes and connections.

Keywords

Community participation, Cultural exchange, Cultural interaction, cultural, urban space, quality of life.

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 5 |
| Acerca del territorio y el espacio público | 6 |
| Calidad de vida en la ciudad..... | 8 |
| Metodología..... | 10 |
| Identificación del lugar..... | 10 |
| Análisis | 10 |
| Diagnóstico..... | 11 |
| Propuesta de intervención urbano-arquitectónica | 11 |
| Resultados | 12 |
| Organización y Planificación | 17 |
| Articulación urbana | 19 |
| Discusión | 29 |
| Conclusiones | 32 |
| Referencias | 33 |
| Anexos..... | 37 |

Introducción

El presente documento cuenta como resultado del desarrollo académico tenido en el décimo y último semestre cursado en el programa de Arquitectura, de la Facultad de Diseño de la Universidad Católica de Colombia, en la cual se promueve la formación profesional a través de un contexto de ejes curriculares y núcleos problémicos para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, manteniendo como fundamento sociológico el reconocimiento de la cultura, dentro del cual se describen los fenómenos y procesos sociales desde el ejercicio de la arquitectura, entendida como una expresión cultural de naturaleza pública en la cual se enraízan los procesos de transformación encaminadas hacia una sociedad y un medio ambiente sostenibles y que permiten, a su vez, la construcción de conceptos dentro de un marco situacional y contextual real. (Universidad Católica de Colombia, 2010)

El contexto donde se desarrolló la propuesta que se describe en este documento corresponde a la localidad 5 de Usme, al suroriente de la ciudad de Bogotá y se hace un contexto particular de intervención dadas las condiciones que posee entre ruralidad y urbanidad, su imponente ecosistema con vegetación y fauna nativa es la puerta al páramo más grande del mundo, San Juan de Sumapaz. En la actualidad, en Usme el 84% del territorio sigue siendo rural y el 16% es área urbana con proyección turística. (Alcaldía Local de Usme, s.f.)

El proyecto realizado permitió realizar un proceso introspectivo y de reflexión sobre el compromiso que tiene la disciplina del diseño, y en especial la de la arquitectura, en el aporte o no sobre la comunidad donde interviene.

Acerca del territorio y el espacio público

Comprender al territorio dentro de sus particularidades y al espacio público como un bien común, tanto para la estancia como para el confort visual y espacial, facilita la generación de propuestas urbano-arquitectónicas que den respuesta a problemáticas reales.

En la actualidad se hace referencia a la crisis del espacio público, del transporte y a la creciente segregación que, según Aymerich (2004),

(...) alude a la forma como se separan los elementos de un todo que es la aglomeración urbana: ciudad formal versus ciudad informal, ciudad integrada versus ciudad marginal y/o fragmentada.

La separación de los elementos de la totalidad urbana puede asociarse a la lógica de la división funcional del espacio y a las lógicas de la división social del espacio.

(p. 117)

La división social espacial se refiere al uso del espacio en un sentido residencial y cuya ocupación es realizada por grupos humanos que viven en desigualdad de condiciones, ocasionando una segregación que tiene un efecto implícito en el territorio y su organización, promoviendo zonas residenciales de marcada homogeneidad interna, así como gran disparidad social entre ellas, cuyos atributos son la pobreza y la exclusión. (Aymerich, 2004, p. 118)

Algunas ciudades latinoamericanas poseen estas estructuras urbanas generadas tras el proceso de ocupación segregado. En el caso de Bogotá dicha estructura se empieza a desarrollar a finales del siglo XIX, momento en que la población más adinerada inicia su desplazamiento

desde el centro de la ciudad hacia el norte de la misma, buscando posicionarse en tierras más amplias y campestres. Este movimiento no significó un desarraigo total del centro de la ciudad gracias a línea del tranvía, ya que allí estas familias continuaban llevando a cabo sus actividades políticas, económicas y comerciales. Por otro lado y de manera casi paralela, surge un movimiento contrario de las familias menos favorecidas hacia el costado sur de la ciudad, posicionándose allí a pesar de las precarias formas en la movilidad y dando fuerza a la estructura urbana segregada de Bogotá, la cual sigue reforzándose hoy en día. (Moreno-Luna, 2016)

Con lo anterior se puede hacer referencia a la dificultad que se tiene frente a una posible integración social como resultado de las condiciones en la creciente desigualdad y exclusión de los sectores. Esta segregación y deterioro urbano contribuyen, de manera cíclica, al aumento en la desigualdad social que dificulta, a su vez, la dotación de espacio público en los territorios; dicho deterioro promueve la pobreza y aumenta la brecha entre una población desfavorecida y un espacio público digno.

La movilidad y los medios de transporte restringidos son también factores que promueven la segregación y exclusión social vivida por los extremos de la ciudad, en especial para los habitantes del extremo sur, para quienes las formas de movilidad existentes no suplen sus necesidades, obligándolos a recurrir en muchos casos a más de un modo de transporte para acceder a su lugar de estudio o trabajo. Esto refuerza la segregación y exclusión social, pues como se afirma en La Ciudad Inclusiva, publicación de las Naciones Unidas

Menor movilidad significa menor accesibilidad al trabajo, a la oferta habitacional, a la educación, a la salud y a los servicios en general, lo que entraña mayor

exclusión de la población pobre, ya largamente discriminada y segregada de las oportunidades que la ciudad ofrece. (Balbo, Jordán y Simioni, 2003, p. 181)

El espacio público como bien común facilita los encuentros de los habitantes de un lugar, lo que activa las dinámicas del territorio, independientemente de las condiciones físicas y roles sociales de su población, a través de distintas acciones que establecen encuentros socio-culturales.

Calidad de vida en la ciudad

Hablar sobre calidad de vida ya posee de antemano cierta dificultad al tratarse de un concepto, en su mayoría de veces, subjetivo, entendido y vivido por cada individuo de maneras muy distintas.

Este término ha sido usado de forma extendida desde los años sesenta, haciendo referencia al estado socioeconómico, nivel educacional o tipo de vivienda (Urzúa & Caqueo-Urizar, 2012); sin embargo, su uso multidisciplinar dificulta aún más la aplicación de este término, por lo que se hace necesario aclarar de qué se habla en este texto cuando se hace referencia a calidad de vida.

Si bien tiene relación con el concepto de bienestar y puede ser indicador de felicidad y satisfacción, para el presente documento este término tiene alta relación con la percepción y experiencia dentro de la ciudad y sobre la calidad de los espacios que ella ofrece a sus habitantes.

En relación con ello, la Corte Constitucional de la República de Colombia señala lo siguiente:

La calidad de vida de las personas que habitan un determinado lugar, está íntimamente ligada a la posibilidad de contar con espacios de encuentro y circulación que hagan posible la construcción de un tejido social, en el que cada

individuo se reconoce como miembro de una comunidad y se relaciona con otros para la satisfacción de sus intereses y necesidades. De esta manera, la defensa del espacio público contribuye a garantizar la existencia de un escenario de convivencia que acerca a todos los habitantes de una ciudad en condiciones de igualdad. (Corte Constitucional, s.f., párr. 3)

De tal manera que un espacio público de calidad otorga bienestar a la población y la acerca a la equidad e igualdad social, convirtiéndose en una variable de diseño que dirija sus esfuerzos hacia el empoderamiento de la población vulnerada, como son los individuos con movilidad reducida y de la tercera edad.

Teniendo presente lo anterior, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo se puede promover la equidad dentro de una sociedad a partir de la arquitectura y el urbanismo?

La propuesta planteada en estas páginas tiene como objetivo generar una adecuada articulación entre el proyecto arquitectónico y el espacio público, bajo el significado que guarda las intervenciones en los espacios públicos como medio para mejorar la calidad de vida de los habitantes propios del lugar, generando una conexión urbana adecuada que permita que el sector se vuelva un lugar agradable para el habitante y haciendo, a su vez, una invitación a una nueva forma de vivir y poblar el territorio que desvirtúe la segregación.

Metodología

Bajo el marco del plan de estudios del Programa de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia, la presente propuesta urbano-arquitectónica se ciñe a una metodología que contempla el siguiente paso a paso: identificación del lugar, análisis y diagnóstico que permiten reconocer las características propias del territorio y las problemáticas que llevan a evaluar y clasificar la información obtenida para, finalmente, realizar una propuesta de intervención urbano-arquitectónica. El desarrollo de estas cuatro fases tiene como objetivo identificar los comportamientos y necesidades de la población existente y que serán reflejadas a través de una solución espacial. Estas fases se mencionan y aclaran a continuación:

Identificación del lugar

Esta primera fase de identificación pretende determinar las características físicas del territorio, así como los lugares, espacios y lenguajes simbólicos por medio del levantamiento y lectura cartográfica.

Análisis

En esta segunda fase se identifican las relaciones presentadas entre las distintas variables del territorio, es decir: entre elementos puramente físicos, entre factores puramente sociales y entre el medio físico y la sociedad. Lo anterior con el fin de identificar la mejor alternativa para la articulación del lugar.

En primer lugar se determinan las visuales predominantes a partir de la localización de puntos de observación para la captura de fotografías en formato de barridos panorámicos que a su vez proporcionan información para el levantamiento de usos, alturas y análisis de movilidad que permiten la identificación de oportunidades de acción, así como la realización de un análisis puntual del territorio.

Posteriormente, se reconoce la composición del paisaje desde el señalamiento y la distinción de los componentes que lo estructuran y lo definen, mediante un sistema de categorización de componentes paisajísticos.

Diagnóstico

Tanto la identificación del lugar como el análisis del mismo y sus condiciones, facilitan la comprensión y determinación de la problemática presentada en el sector, siendo este el insumo principal para la propuesta de intervención urbano-arquitectónica generada.

Propuesta de intervención urbano-arquitectónica

Finalmente, se realiza la construcción de los lineamientos compositivos que dan carácter al lugar de intervención y se identifica la forma para la vinculación directa de la comunidad por medio del desarrollo de un programa arquitectónico que contribuye en mantener las condiciones que dan identidad al lugar.

Resultados

A continuación se presenta el desarrollo del proceso metodológico en su componente urbano, que identifica los resultados planteados a la zona de estudio e intervención, permitiendo la propuesta a través de la articulación urbana, la cual proporciona conexiones de espacios públicos a la estructura morfológica del lugar. Esta articulación se plantea desde la unión del territorio y los bienes de interés cultural presentes en el sector, logrando de esta manera generar una transformación dentro de la ciudad a partir de la cultura. Mediante dicha articulación se fomenta la experiencia del espacio público que genera un conector directo hacia el proyecto arquitectónico.

Recordando a Borja & Castell (1997)

Para transformar la ciudad hay que conocerla. Las ciudades se conocen con los pies. Hay que pisar en algún momento cada barrio y cada obra y entrar en las casas y hablar con la gente. Transformar la ciudad, supone un estilo de vida. (p.49)

Durante la fase para el reconocimiento del lugar se realiza una visita de campo en la que se logra hacer un registro fotográfico que evidenciará ciertas problemáticas del lugar.

El reconocimiento del lugar conlleva a una configuración físico-espacial que define el espacio público a través de sus planos horizontales y verticales y que permiten, a su vez, que los objetos ubicados a su alrededor den forma al fondo y generen un espacio urbano, concediendo un análisis de datos y comportamientos de la población existente en su estado actual y tras el cual se puede indagar sobre la representación social del territorio que facilita la realización de una propuesta que comprende la articulación del mismo y su población.

La localidad 5 de Usme, que se encuentra ubicada al suroriente de la ciudad, se encuentra conformada como la segunda localidad con mayor extensión del distrito capital, cuenta con un área total de 21.507 hectáreas las cuales su mayor extensión es de uso agrícola 19.394 hectáreas y 2.114 hectáreas de uso urbano y de expansión (Alcaldía Local de Usme, s.f.).

En Usme se identifican tres unidades de paisaje: la primera corresponde a colinas bajas y montañas urbanizadas donde el relieve es ondulado y permite el establecimiento de obras de infraestructura y zona urbana; la segunda unidad de paisaje son las colinas, con cobertura antrópica que se extiende paralela a la margen derecha de los ríos Chisacá y Tunjuelo en dirección sur-norte y que incluye el parque Entre Nubes; la tercera y última unidad son las montañas altas, comprendidas entre los 3.350 y los 3.800 msnm correspondientes al páramo, subpáramo y al límite superior del bosque alto andino con una alta riqueza hidrológica, siendo parte del área la cuenca de captación de los ríos Chisacá y Tunjuelito (Alcaldía Local de Usme, s.f.).

El proyecto tiene interés en mejorar la calidad de vida a través de la reactivación urbana de espacios como la plaza (Figura 1), que presenta deterioro evidente en su estado actual pero que cuenta como elemento articulador dentro del diseño de la propuesta.



Figura 1. Registro fotográfico. Plaza Principal Usme.
Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

Así mismo se evidencia cómo la Carrera 14 mantiene una constante e importante circulación peatonal que para el propósito de la propuesta funcionaría como eje articulador que conecta directamente con la plaza y que en la actualidad se ve afectada en su estructura vial por el deterioro ocasionado (Figura 2).



Figura 2. Registro fotográfico. Paisaje urbano Carrera 14.
Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

Durante la visita de campo y gracias al conocimiento del territorio permitido durante este ejercicio, se lograron distinguir las dinámicas necesarias para que el espacio público de transición entre lo público y lo privado genere comunidad; dinámicas que le otorgan al lugar un carácter de habitabilidad y de generación de vida digna. De esta manera, estos espacios de dotación para el ocio generados promueven un lugar seguro y digno para la población.

La presente propuesta se desarrolla desde el proceso de articulación y conexión de todas las piezas urbano arquitectónicas presentes (Figura 3), dicha transición y configuración urbana permite la integración social, al igual que el espacio público sea accesible a toda la población, promoviendo la integración e igualdad de oportunidades de las personas con o sin discapacidad para acceder a cualquier lugar de la ciudad.

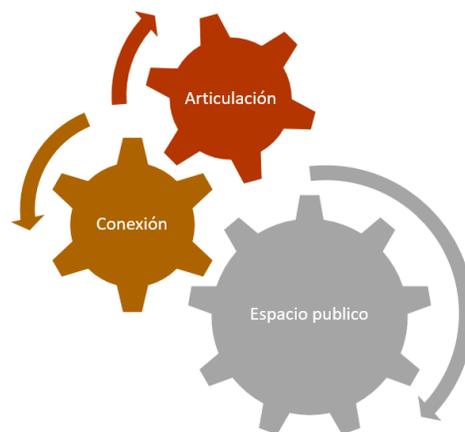


Figura 3. Esquema configuración urbana.

Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

A partir del análisis de las problemáticas encontradas que presenta el espacio público a cuenta de la creciente segregación, se realiza esta intervención cuestionando la razón de las

diferentes dinámicas generadas en el lugar y que se afectan negativamente a consecuencia de su entorno inmediato, pues el espacio se comporta de acuerdo a las actividades que se desarrollan cerca de él, alterando las funciones para las que fue diseñado y dejando de lado el fin para el que fue construido.

Según Briceño-Ávila (2018), el espacio público reúne condiciones y una diversidad de elementos que generan diversas respuestas en las personas e inciden en su comportamiento. Dentro de las estrategias de recuperación urbana se plantea un plan de renovación urbana cuya acción primordial consiste en la creación de nodos que permitan la articulación de la periferia del sector, posibilitando la recuperación de estas zonas en deterioro y que jerarquizan el espacio público a través del “interés de explorar no solo su dimensión espacial, sino de examinarlo como escenario democrático de expresión cultural que da vida a las ciudades y soporta la vida en público.” (Páramo y Burbano, 2014, p. 8)

Con lo anterior se hace posible la activación ciudadana que potencializará, de igual manera, la identidad del territorio. La proximidad física de los espacios de ocio cobra importancia cuando se generan contextos de expansión.

Así, al contar con un desarrollo de renovación urbana, se originan espacios que integran a la ciudadanía, produciendo una solución arquitectónica que impulsa la integración urbana y garantiza una mayor permanencia en el sector, la cual se traduce en una transformación de las dinámicas sociales presentes y que producen ambientes agradables a los visitantes del lugar.

A partir de la relación horizontal y vertical se promueve la diferenciación entre los diversos sub-territorios que rodean al lugar de intervención, es decir, los espacios y lugares que se

encuentran paralelos a la localidad, incluyendo el sistema urbano funcional, proponen la producción del paisaje y transformación del lugar. Así como explica Careri “(...) una vez satisfechas las exigencias primarias, el hecho de andar se convirtió en una acción simbólica que permitió que el hombre habitara el mundo.” (2014, p.15)

De este modo, al transformar el espacio, el recorrido se convierte en la primera acción estética y así, desde la caracterización, lo que se busca es identificar la organización, los espacios construidos, el medio físico como condicionantes de la sociedad. “En ellos se da prioridad a la perspectiva de la sociedad estudiada para poder entender la interpretación, el uso y el significado del espacio en las prácticas materiales.” (Téllez-Vera, 2009, p.14)

A través del conocimiento del lugar se logra destacar e identificar el proceso de organización y planificación, así como los recursos socio-culturales y ambientales, sustrayendo los elementos significativos que constituyen de esta zona un lugar de influencia turística por su importancia y tradición cultural, velando a su vez por su preservación y conservación.

Organización y Planificación

Para lograr apropiarse de los lugares con lenguaje simbólico y que se mantienen en el territorio, es necesario tener presente que los turistas no solo consumen y usan el espacio visitado, sino que también lo marcan a través de distintas formas de apropiación, por lo tanto, es indispensable una proyección de la actividad turística que desempeñe un papel decisivo para la adecuación y la identidad del territorio.

De esta manera, es pertinente pensar que el turista no solo consume un producto del territorio, sino que consume una experiencia. Según Pégolis y Moreno-Hernández “El hombre se relaciona con el espacio y el espacio con él; entre ambos se entretajan lazos de comunicación: el hombre aporta y modifica el espacio pero también el espacio condiciona la vida y aporta significaciones al hombre.” (2009, p. 70)

En esta experiencia no solo intervienen los aspectos del lugar, la parte física y ambiental. También es un territorio que por sus tradiciones logra mejorar el alcance a través de la importancia y características que se transmiten.

A partir de esta idea se desarrolla una mirada sobre la capacidad comunicante del lugar y su estructura, desde dos estrategias: la primera se refiere a la forma, es decir, las formas que permiten reflexionar sobre la presencia del espacio en modelos de comunicación relacionados con el emisor-receptor y, la segunda hace referencia a la relación de las redes urbanas que permiten generar una conexión entre los nodos del sector (Figura 4).

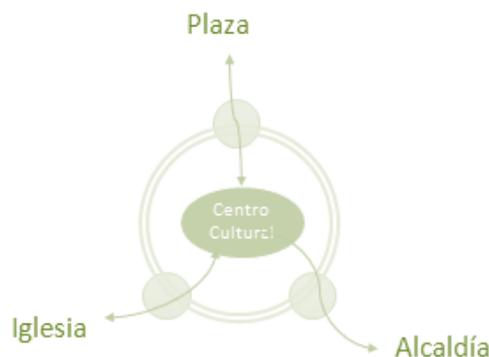


Figura 4. Esquema articulador de red urbana.
Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

Articulación urbana

El espacio de articulación es un escenario de interacción entre flujos rurales y urbanos; son lugares donde los nexos urbano-rurales, los cambios y los conflictos económicos, sociales y ambientales son más intensos. El territorio está constituido por la integración del sistema urbano y rural, siendo estos espacios la zona de contacto entre ambos sistemas, “el espacio de articulación urbano-rural resuelve y materializa los límites espaciales y funcionales en el territorio y refleja la capacidad de organización de los terrenos que él vincula o delimita.” (López-Goyburu, 2018, párr. 13)

Dentro de la ciudad, los espacios urbanos y el sistema estructural de movilidad se encuentran directamente relacionados, el espacio público se entrelaza y fluye con las vías y los espacios de movilidad se convierten en esas pausas o espacios de permanencia que le permiten al ciudadano disfrutar de un sinnúmero de experiencias durante el ejercicio de la movilidad (Díaz y Marroquín, 2016). Esta, como relación, juega un papel muy importante para el desarrollo de la actividad y la reproducción de la vida social, al convertirse en un punto de partida para el cambio del lugar, es decir, para la transformación del territorio.

La movilidad, definida por Gutiérrez (2012), consiste en

(...) la movilidad cotidiana como la suma de los desplazamientos realizados por la población de forma recurrente para acceder a los bienes y servicios en un territorio determinado. El interés del primero se centra en los medios que permiten el desplazamiento, y el segundo en las personas que lo usan. (p. 64)

En este contexto, son necesarias las condiciones materiales del territorio, como la diferenciación de los lugares de actividades, sus representaciones y condiciones, las redes accesibles para el desarrollo de la movilidad y las condiciones propias del lugar. El acceso tiene una estrecha relación con la oferta de redes de todo tipo (viales, de servicios públicos, peatonales, senderos), estas redes permiten generar una característica del lugar, las cuales canalizan la circulación a través de puntos significativos, logrando establecer, de esta manera, la importancia del lugar.

Es así como para el proyecto Centro Cultural Minga se genera la articulación, a través de la vía principal, funcionando como eje conector hacia la zona de intervención, la cual conecta con el territorio urbano-rural (Figura 5) y permite establecer los lineamientos hacia la planificación del programa arquitectónico establecido para la activación del lugar, la cual cuenta con un interés por la riqueza ambiental y tradición cultural.



Figura 5. Análisis del sistema vial.
Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

A través del proceso de análisis y planificación se mantiene una directriz que permite visualizar la manera de intervenir el lugar, sin olvidar su legado cultural y logrando de esta manera generar una activación en el entorno.

Con esta acción se pretende darle un uso que aporte a la localidad un hito dentro de la ciudad, que proporciona las características de intervención proyectual tras identificar cuatro componentes: urbano, social, cultural y turístico (Figura 6).

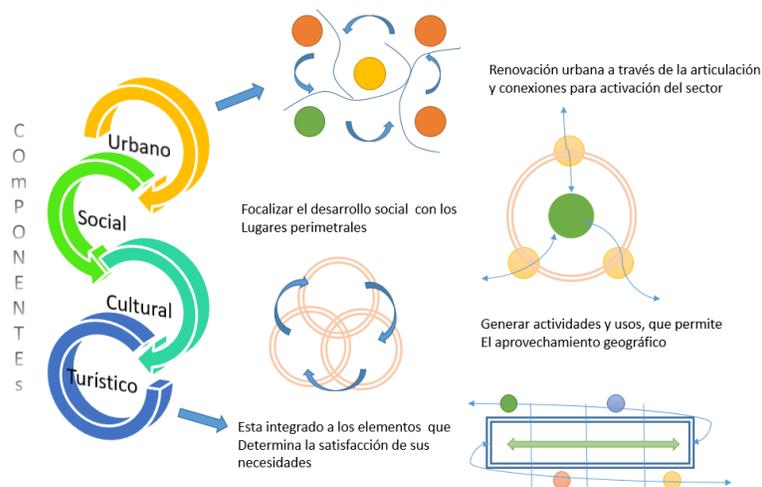


Figura 6. Componentes para la planificación urbana.
Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

La intención es conectar y articular el sector a través de un Plan de Ordenamiento Territorial que dé un enfoque a las actividades propias del lugar y a su comunidad y conecte con un circuito que enfatice los lugares de interés cultural y lugares de espacio público que posibiliten la construcción de un tejido urbano desde la plaza central hacia la periferia del lugar, permitiendo una conectividad y accesibilidad del peatón hacia la propuesta.

El proceso de intervención del suelo y generación del espacio público permite la ampliación y reactivación de la manzana de intervención (Figura 7), procurando actividades de encuentro y recorridos urbanos y ambientales de integración.

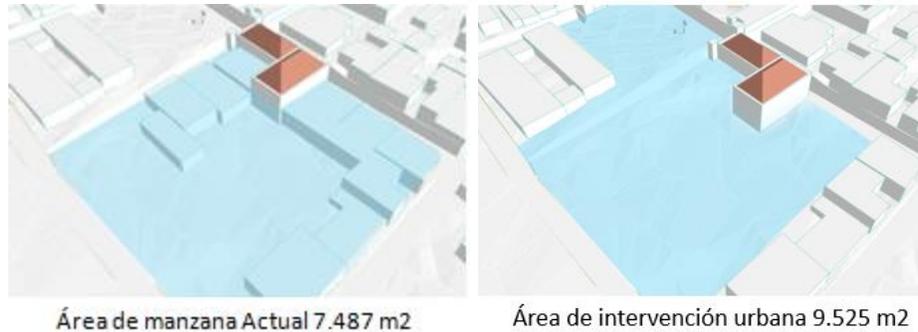


Figura 7. Área actual y área de intervención.

Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

La propuesta de un circuito urbano tiene como fin fomentar las dinámicas que promueven el desarrollo cotidiano y la intervención del entorno inmediato.

La articulación urbana (Figura 8) interactúa entre el espacio público y el proyecto por medio de un eje que permite la recuperación y renovación del lugar, colaborando como elemento generador de identidad; de esta forma, el espacio público se convierte en un indicador de calidad urbana y de política urbanística, para dar paso a nuevos proyectos urbanos que permiten renovar o saturar los espacios de la ciudad (Gutiérrez, Quenguan y Betancourt, 2020).

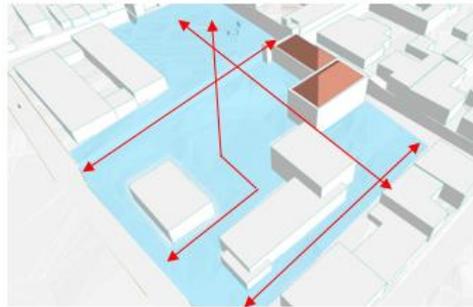


Figura 8. Articulación del espacio público.

Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

Respecto al concepto arquitectónico, este parte desde la generación de conexiones urbanas hacia la propuesta arquitectónica, volviéndose el espacio existencial de suma importancia, en tanto que las categorías espaciales encuentren un orden que aborde el territorio, la sociedad y lo cultural desde el punto de vista del espacio en general; el paisaje cultural es un avance en la medida que se conoce el espacio habitado (Fuentes-Farias, 2012).

Dentro de la propuesta se contempla un lugar de encuentro, una plaza, un espacio público de reunión que haga de esta edificación uno de los centros culturales más interesantes y activos del lugar, en concordancia con lo que afirma Bazant (1984) “Los lugares deberían tener una identidad perceptual; ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades. La identidad depende del conocimiento del observador y puede, además, ser transmitida indirectamente mediante símbolos verbales.” (p. 43)

El propósito de la utilización de escenarios urbanos planteados por el plan de renovación urbana de Usme es mejorar integralmente la calidad de vida de la población una vez guíe la transformación de los procesos de uso y ocupación del territorio y con el fin de articular y conectar de manera funcional las diferentes actividades que se desarrollan en la localidad. La mejora en el

bienestar de los ciudadanos y la sociedad se realiza a través de una planificación y gestión urbana integrada que aprovecha plenamente los beneficios de los sistemas ecológicos y protege y nutre a estos activos para las generaciones futuras (Chacón & Pampinella, 2012)

El arquitecto urbanista y profesor de la Universidad Nacional de Quilmes, Germán Leva, cita a Lindenboim (2000)

calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. Calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social y es determinado por: 1) las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, [y] 2) las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas. (como se cita en Leva, 2005, p.17)

Entendida así, la calidad de vida se relaciona con el concepto de capacidad cuyo alcance remite a la posibilidad tangible de desarrollar actividades técnicamente posibles y socialmente deseables, con las características y atributos del espacio construido, estas características son definidas por cada usuario, que es quien le otorga la importancia al lugar (Figura 9).



Figura 9. Características de la calidad de vida.

Fuente: Leva, 2005.

La óptica con la cual se desarrolla este trabajo enfoca sus esfuerzos en el significado de las intervenciones en los espacios públicos como medio para mejorar la calidad de vida de los habitantes propios del lugar, generando una conexión urbana adecuada que permita que el sector se vuelva un lugar agradable para el habitante y haciendo, a su vez, una invitación a una nueva forma de vivir y poblar el territorio. La propuesta mejora aspectos como la movilidad, la conectividad y accesibilidad, haciéndolas propias de la naturaleza de la ciudad, ya que estos factores son los que permiten la conexión adecuada del lugar, siendo el habitante el principal elemento que adecúa e interviene sobre el mismo.

El principal objetivo de estos espacios propuestos es generar la adecuada articulación ente el proyecto arquitectónico y el espacio público (Figura 10), que permite generar la mejor interacción, siendo el centro cultural el factor fundamental que se estructura a partir de la dinámica que se presenta en el espacio público.



Figura 10. Espacio público como elemento articulador.

Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

En la generación del proyecto arquitectónico se plantean espacios para el entretenimiento e información, promoviendo la constante participación e intercambio social por medio de la interacción con el espacio público, que se conforma como un lugar de encuentro que promueve el desarrollo de la pieza urbana.

El ejercicio proyectual del Centro Cultural Minga contiene una estructura organizacional que lo convierte en un complejo cultural dedicado a promover la cultura e historia de Usme con la intención de facilitar un espacio para la interacción directa de sus habitantes, espacio integrado en el contexto urbano. Bajo estos principios, el proyecto se desarrolla creando espacios para la integración de la localidad por medio de espacios públicos.

La edificación se compone de planta sótano, planta baja y dos niveles los cuales están contemplados para aulas y zonas de exposiciones (Figura 11). El Centro Cultural Minga tiene un área construida de 1748 m², dentro de los que se encuentran espacios como salas de exposición,

galería, biblioteca, salones de danzas, cultura, música y teatro para el completo uso de la población.

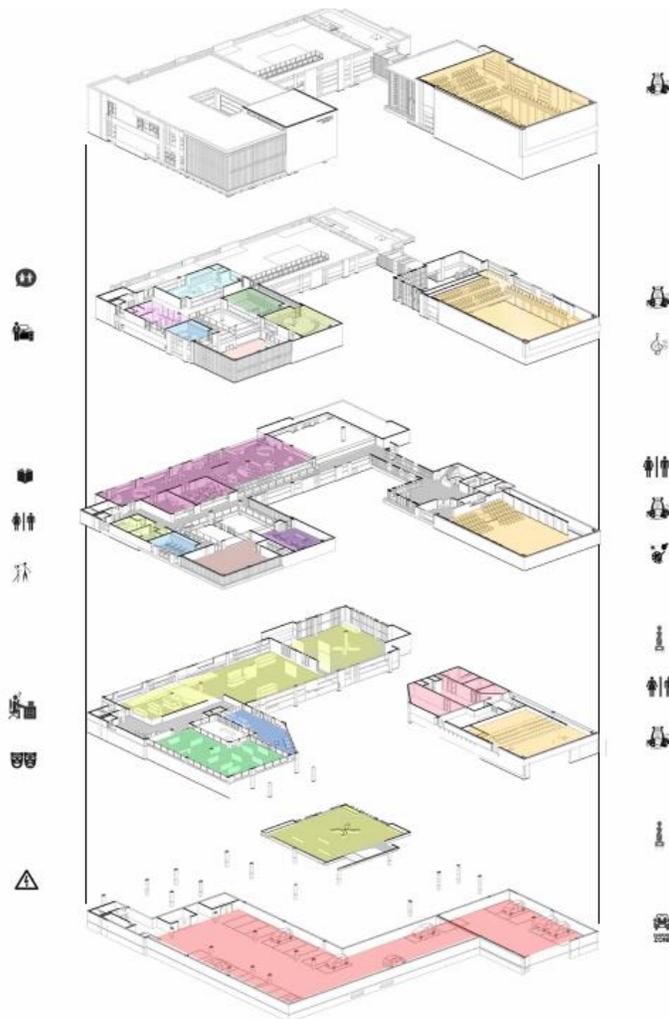


Figura 11. Zonificación Centro Cultural Minga.

Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

La tipología de la propuesta arquitectónica corresponde a un claustro; su patio central da continuidad espacial entre interior y exterior a la vez que integra los recorridos, conectando los dos volúmenes existentes por medio de la circulación (Figura 12), lo que ocasiona la revitalización

de espacios y la relación de los elementos construidos que forma parte de la integración de renovación urbana.

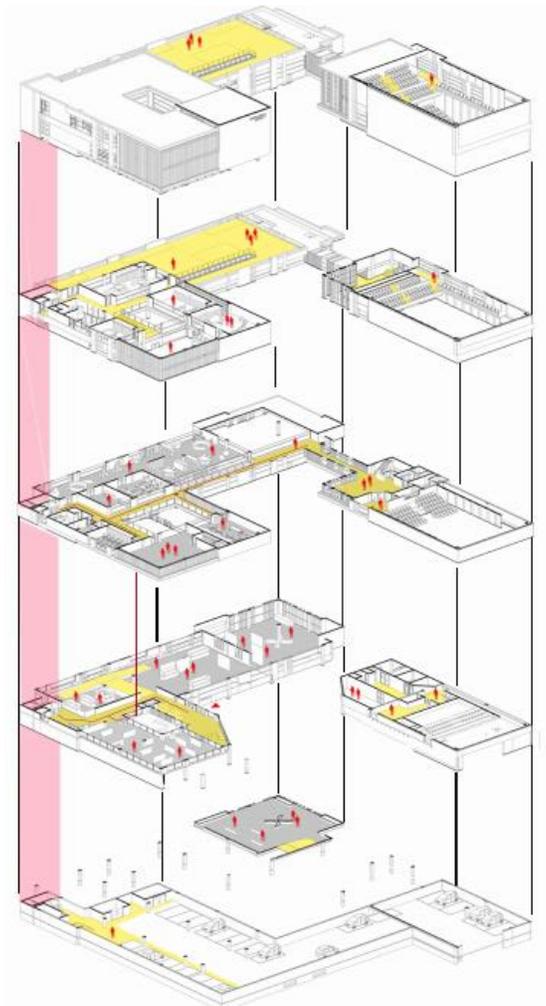


Figura 12. Circulaciones internas Centro Cultural Minga.

Fuente: elaboración propia. 2020. CC BY-NC-ND 2.5.

Así, el proyecto da una solución para la integración ciudadana a través de sus conexiones generadas y articuladas con la plaza principal, con el fin de unir el territorio con los bienes de interés cultural presentes en el sector.

Discusión

El proceso proyectual narrado en este documento ha dejado clara la importancia que tiene la arquitectura y el urbanismo para construir sociedades más equitativas y con mejores niveles en su calidad de vida; el diseño ha demostrado poder ser un factor de mitigación en la creciente segregación urbana que sufren las ciudades latinoamericanas a cuenta de la falta o nula planificación urbana.

La presente propuesta urbano-arquitectónica, dirigida a la población de la localidad de Usme, responde frente a la necesidad que tiene el lugar de reconocerse y ser fortalecido por medio de la recuperación del paisaje urbano. Puede mencionarse, particularmente, la relación con el método articulador que permitirá que Usme sea un sector de atracción cultural pero que sin embargo requiere de la disposición de la población como un proceso participativo vital, con el fin de que estas zonas de desarrollo no se sitúen en un constante proceso de deterioro sino que sean fortalecidas a partir de la activación constante forjada por la población misma.

Así, se puede deducir que la adecuada ocupación del lugar será reflejo de las decisiones proyectuales y de diseño, a lo que se agrega necesariamente la participación ciudadana como acto primero contra la segregación, ya que esta puede ser comprendida desde dos escalas: la escala de ciudad, donde se comprenden los problemas macros de su funcionamiento y la escala barrial, que relaciona directamente el interés de los grupos sociales en la estructuración e integración del espacio urbano en relación al espacio público.

Es necesario entonces realizar un estudio de las ciudades, comprendiendo los factores que intervienen en su conformación desde diferentes escalas, para la construcción de políticas incluyentes donde el sector popular sienta ser parte de la ciudad a través de mecanismos de planificación participativa con propuestas que tengan en cuenta a esta población y generen mejora en la calidad de vida.

El desarrollo arquitectónico requiere la constante participación e intercambio social que dé lugar a dinámicas culturales que posibilitan el encuentro para el perfeccionamiento de la ciudad. En las últimas décadas del siglo XX, numerosos gobiernos a nivel latinoamericano han incluido la participación ciudadana dentro de sus políticas públicas como un esfuerzo para demostrar y reforzar la existencia de un modelo democrático que procura escalonar la baja participación ciudadana sufrida hasta el momento.

La discusión sobre Estado y democracia involucra directamente a los ciudadanos, aclarando la relación existente entre Estado y ciudadanía; esta última está comprometida dentro del diseño y ejecución de las *políticas públicas*, que se definen de la siguiente manera

Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Por lo tanto, las políticas públicas no son sólo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel

va más allá; son la materialización de la acción del Estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía. (Torres & Santander, 2013, p. 15)

Las políticas públicas se dan como consecuencia de la participación ciudadana y va más allá de una simple tendencia; esta participación es “el derecho a la intervención en todas las actividades confiadas a los gobernantes para garantizar la satisfacción de las necesidades de la población” (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2018, p. 5), y como todo derecho, además básico, reconoce el poder que tiene la ciudadanía para intervenir en los asuntos que sean de su interés de una forma directa por medio de sus organizaciones o representantes elegidos de manera democrática. Este reconocimiento se hace desde la Constitución Política de 1991, como fortalecimiento de la democracia que no sólo vivió Colombia, sino también otros países latinoamericanos, donde se incluye la democracia participativa dentro de los regímenes políticos y tras la cual se genera un amplio marco normativo, con numerosos mecanismos, estrategias y espacios de participación. (Herrera-Camargo 2017)

También es correcto entender la participación como un proceso que implica la presencia activa y voluntaria de los participantes, cuyo fin es influir en las decisiones, y si es posible, controlarlas. En palabras de Herrera_Camargo “la participación tiene una relación intrínseca con la ciudadanía, ya que en el contexto de lo público, participar es ejercer la ciudadanía activamente”. (2017, p. 8)

Por otro lado, y es importante nombrarlo, la idea de la participación ciudadana nunca antes había tenido tanta acogida como por estos días debido a la situación de las ciudades actuales, las cuales no sólo han tenido un crecimiento demográfico, y por lo tanto físico, incomparable a otros

tiempos, sino también por la incidencia que estas tienen por parte de la tecnología y la ola sustentable, así

Todas las aglomeraciones urbanas presentan diversos retos. Cada vez más, las grandes ciudades y las áreas metropolitanas son vistas como sistemas complejos con conexiones entre sus diferentes ambientes e individuos. Por ello, cada vez son más importantes la planificación urbana y el desarrollo de mecanismos de decisión dinámicos que tomen en cuenta el crecimiento y la inclusión de procesos de participación ciudadana. (Bouskela, Casseb, Bassi, De Luca & Facchina, 2016, p. 13)

Finalmente, la intervención dentro de un territorio debe contener no sólo procesos creativos e inventivos, es claro que deben ser concebidos para una población específica, con rasgos particulares y necesidades únicas, de la misma manera esta población debe ser incluida y permitir su participación requiere de un trabajo posterior de reflexión que constantemente es olvidado por la disciplina de la arquitectura y la construcción.

Conclusiones

El proyecto Centro Cultural Minga puede contribuir a la localidad de Usme en la construcción de una sociedad menos segregada y más participativa a través de la experiencia que supone una evolución en la configuración del espacio público por medio de la organización formal y funcional del tejido que es el espacio público, sus vías y su infraestructura.

Durante el desarrollo de la propuesta no se contemplaron vías de participación ciudadana que enriquecieran la propuesta, sin embargo se procuró articular a la comunidad y a su contexto, bajo el marco de trabajo del Núcleo Problémico 5 del programa, que da solución a problemas reales en contextos reales (Universidad Católica de Colombia, 2010), haciendo del espacio público ese elemento articulador que generaría una mayor diversidad social y mayor libertad de los usos del espacio que promuevan la existencia de la ciudad no solo en el plano físico-funcional sino también en el simbólico-interpretativo.

Si se parte entonces de reconocer que lo urbano es el principal conector y que el hecho de que su propia naturaleza comporta hechos culturales, sociales, económicos y de identidad, se entiende sobre el por qué intervenir el espacio público significa intervenir el espacio vital de quienes habitan el territorio en el cual este tiene lugar.

Referencias

Alcaldía local de Usme. (s.f.). Reseña Histórica. Recuperado de <http://www.usme.gov.co/content/resena-historica>

Aymerich, J. (2004). Segregación urbana y políticas públicas con especial referencia a América Latina. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. *Revista de Sociología*. (18) 117-130.

Balbo, M.; Jordán, R. y Simioni, D. (2003). *La Ciudad Inclusiva*. Cuadernos de la Cepal. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.: 1727-0413

- Bazant, J. (1984). *Manual de criterios de diseño urbano*. México: Trillas.
- Borja, J. & Castell, M. (1997). Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. México: Taurus.
- Briceño-Ávila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 20(2), 10-19. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>
- Bouskela M., Casseb M., Bassi S., De Luca C. & Facchina M. (2016). La ruta hacia las Smart Cities: Migrando de una gestión tradicional a la ciudad inteligente. [PDF]. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Careri, F. (2014). *Walkscapes. El andar como práctica estética*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Chacón, R. M. & Pampinella, B. G. (2012). Educación para la sostenibilidad: la formación académica de arquitectos y urbanistas. *EDUCERE*, 16 (53), 71 - 82.
- Corte Constitucional. (s.f.). *Sentencia C-265-02*. Expediente D3721. Corte Constitucional 2002
Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/c-265-02.htm>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2018). *Orientaciones para promover la participación ciudadana en los procesos de diagnóstico y planeación de la gestión pública*. Versión 1. Bogotá: Dirección de participación, transparencia y servicio al ciudadano.

Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/34271987

Díaz-Orsorio, M. S. & Marroquín, J. C. (2016). Las relaciones entre la movilidad urbana y el espacio público. Transmilenio en Bogotá. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 126-139. doi: 10.14718/RevArq.2016.18.1.11

Fuentes-Farias, F. J. (2012). Un acercamiento al espacio arquitectónico. *Revista de Arquitectura*, 14, 24-35

Gutiérrez, A. (2012 julio-diciembre). ¿Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte. *Bitacora Urbana Territorial*, 21(2) 61 - 74. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74826255011>

Gutiérrez-López, J. A., Quenguan-López, L. F. & Betancourt-Carvajal, M. A. (2020). ¿Equidad en la dotación de espacio público en Bogotá? *Revista de Arquitectura (Bogotá)*. 22(1), 18-29. <http://doi.org/10.14718/RevArq.2020.2606>

Herrera-Camargo, L. M. (2017). *La política de Participación Ciudadana en Bogotá D.C. Colombia y Santiago de Chile, en el marco de la Gobernabilidad democrática y la Gobernanza 2012 – 2016*. [PDF]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/64636/1/52845106.2018.pdf>

Leva, G. (2005). *Indicadores de calidad de vida urbana. Teoría y metodología*. Universidad Nacional de Quilmes. Hábitat metrópolis. Buenos Aires: Argentina.

- Lindenboim, J. y otros. (2000). *Calidad de vida urbana: una discusión conceptual*. Ponencia basada en el proyecto “Calidad de vida en la ciudad futura: mercado y políticas públicas en el aglomerado urbano de Buenos Aires”.
- López-Goyburu, P. (2018). El espacio de articulación urbana-rural de Buenos Aires en el siglo XIX. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, Pontificia Universidad Javeriana*. 11(21), 11-21.
- Moreno-Luna, C. A. (2016). Segregación en el espacio urbano de Soacha. ¿Transmilenio como herramienta integradora? *Revista de Arquitectura*, 18(1), 48-55. doi:10.14718/RevArq.2016.18.1.5
- Páramo, P. y Burbano, A. M. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 16, 6-15. doi:10.14718/RevArq.2014.16.2
- Pérgolis, J. C. y Moreno-Hernández, D. (2009). La capacidad comunicante del espacio. *Revista de Arquitectura*, 11, 68-73.
- Téllez-Vera, M. (2009). Arquitectura y vida barrial en la ciudadela Colsubsidio. Prácticas del espacio y prácticas sociales. *Revista de Arquitectura*, 11, 12-29
- Torres-Melo, J. & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. [PDF]. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público IEMP. Recuperado de

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf

Universidad Católica de Colombia. (2010). *Proyecto Educativo del Programa de Arquitectura – PEP-*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Urzúa, A. & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de Vida: una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica*, 30 (1), 61-71. Sociedad Chilena de Psicología Clínica. ISSN: 0718-4808

Anexos

1. Planimetría
2. Pánel Urbano
3. Panel Arquitectónico
4. Pánel Constructivo